MARÍA ISABEL GALINDO GARCÍA VESTIR CLUB

Edicto

El Juzgado de lo Social número 3 de Vitoria-Gasteiz, publica:

Que en la ejecutoria número 60/04 seguida contra el deudor María Isabel Galindo García Vestir Club, domiciliado en calle Andra Mari del Toloño, n.º 15, Estibaliz (Álava), se ha dictado el 3-5-05 auto, por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes

La deuda pendiente de pago es la de 19.947,75 euros, más un 10% de mora de principal, y de 10% y 10% euros calculados para intereses y costas.

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de mayo de 2005.—El/la Secretario/a Judicial.—22.212.

MENORQUINA DE EDICIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Menorquina de Ediciones, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2005, a las dieciocho horas, y si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, o censura, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.-Aprobación, o censura, de la gestión del órgano de administración de la entidad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con la legalidad vigente, se comunica a los señores accionistas su derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de someterse a su aprobación, y el derecho que les asiste, desde el día de la fecha, de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos (artículo 212 Ley Sociedades Anónimas).

Mahón, 4 de mayo de 2005.—Los Administradores, Gerardo Villalonga Hellín y Juan Piris Frígola.—23.397.

METALÚRGICA DEL TORMES, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Salón de Juntas de la sociedad, Plaza de la Justicia, n.º 1 (Salamanca), el día 10 de Junio de 2005, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 11 de Junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004. Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Salamanca, 10 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, D. Manuel Mirat Celdrán.-22.040.

METÁLICAS VIGO, S. A.

Por acuerdo de la Junta General de esta sociedad, celebrada el día 29-04-2005, ha sido acordada la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, con el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo inmovilizado	126.509,01
Gastos a distribuir	668,25
Activo circulante	12.202,73
Total activo	139.379,99
Pasivo:	
Fondos propios	-46.208,26
Ingresos a distribuir	1.200,47
Acreedores	184.387,78
Total pasivo	139.379,99

Ciudad Real, 4 de mayo de 2005.—El Liquidador solidario, Vicente Gómez Romero.—21.709.

MMC PERFOMANCE

Edicto

El Juzgado de lo Social número 3 de Vitoria-Gasteiz,

Publica: Que en la ejecutoria número 110/04, seguida contra el deudor MMC Perfomance, domiciliado en calle Pol-Ind. Jundiz, n.º 4 pa, b.8cy 7c, 1015 Vitoria-Gasteiz, se ha dictado el 27-4-05 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, en la persona de su legal representante don José Manuel Martínez Carvajal, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 3.347,22 euros más 10% de mora de principal y de 10% y 10% euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 27 de abril de 2005.—El/la Secretario/a Judicial.—21.749.

MONFAX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas, a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que se celebrará, en el domicilio social (calle Antonio Maura, n.º 18, de Madrid), el 15 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las 11,00 horas o, en su caso, el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

Segundo.-Nombramiento de Auditores de Cuentas. Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Desde la presente convocatoria, los Accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la lunta

Madrid, 16 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Montoro Zulueta.—24.551.

MONTAJES ELINTE, S. L.

(Sociedad absorbente)

INSTALACIONES RICARDO PAZ, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que: Las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios, celebradas en Arteixo en fecha 16 de mayo de 2005, han aprobado por unanimidad la fusión entre Montajes Elinte, S. L. (Absorbente), e Instalaciones Eléctricas Ricardo Paz, S. L. (Absorbida), mediante la absorción de la última por la primera y el traspaso en bloque a favor de la sociedad absorbente de su patrimonio social, a título de sucesión universal, y acogiéndose al Régimen Especial previsto en el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, Capítulo VIII, Título VII, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, quedando en consecuencia, Montajes Elinte, S. L., subrogada en todos los derechos y obligaciones de la misma.

La fusión fue aprobada por unanimidad de acuerdo con los Proyectos de Fusión que fueron depositados en el Registro Mercantil de A Coruña, en fecha 10 de mayo de 2005. En dichas Juntas Generales se acordó aprobar los respectivos Balances de fusión cerrados a 31/12/2004, y que la Fusión, a efectos contables, tenga plenos efectos desde el día 1 de enero de 2005.

Se hace constar expresamente el derecho de todos los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo, en los términos previstos en el art. 166 y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas en la remisión hecha al mismo por el art, 94 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Arteixo (A Coruña), 9 de mayo de 2005.—Administrador Único, Ricardo Paz Suárez.—22.927.

2.a 19-5-2005

MORALEJA 2002 INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 15 de junio de 2005, a las 17 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.-Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.-Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva. Delega-